



CANDIDATO DIVISIÓN PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL 2020  
CONSEJO GENERAL DE LA PSICOLOGÍA

“ HACIA LA INNOVACIÓN DESDE LA EXPERIENCIA ”  
SALVADOR ALMENAR COTINO [salvador.almenar@gmail.com](mailto:salvador.almenar@gmail.com)

- LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SECCIÓN PSICOLOGIA. UNIVERSITAT DE VALÈNCIA. 1979.
- COLEGIADO EN EL COP COMUNITAT VALENCIANA CV-00177
- PROFESOR TUTOR EN EXCEDENCIA DE LA UNED. 2003-2019
- PROFESOR DEL MASTER DE PSICOTERAPIA Y PSICOLOGÍA CLÍNICA. ADEIT. UNIVERSITAT DE VALÈNCIA. 1993-2019.
- PSICÓLOGO ACREDITADO COMO EXPERTO EN PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL. 2019.
- PSICÓLOGO DEL GABINETE PSICOTÉCNICO MUNICIPAL DE TORRENT. 1979-1993.
- JEFE DE SERVICIO DE EDUCACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE GANDIA. 1993-2003.
- JEFE DE SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL, INFANCIA, PERSONAS MAYORES Y COOPERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MISLATA. 2003-2019.
- PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL XARXA-FP. 2012-2017.
- MIEMBRO ASESOR DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COP-CV.

Los profesionales de la psicología, en el ámbito de la intervención social, muy vinculados a los sistemas de protección y asistencia, se han visto inmersos en los últimos tiempos en tareas destinadas a asegurar la supervivencia y las primeras necesidades de los colectivos en situación de necesidad, condicionando necesariamente su trabajo y, posiblemente, privándoles de la necesaria reflexión sobre la delimitación del propio rol profesional. No hay que perder de vista la gran cantidad de colegas que trabajan en los servicios sociales municipales de atención primaria. Igualmente se han visto afectados por estas circunstancias los compañeros y compañeras que trabajan con otros colectivos, ya sean personas mayores, familias, mujeres en riesgo, personas con discapacidad.

La aparición de nuevas leyes de servicios sociales en muchos de nuestros territorios, que priman el enfoque de derechos y la inclusión en todos los niveles, educativo, social, familiar, sanitario, suponen una oportunidad para consolidar nuestro rol profesional y poder ofrecer una mirada de proximidad a los problemas que presenta la ciudadanía, escuchando, comprendiendo, analizando y programando soluciones desde la intervención psicológica, tanto a nivel individual como comunitario, superando, pues, esa visión asistencialista también desde la psicología.

Del mismo modo, la reciente aparición de la Acreditación como experto para los psicólogos de la intervención social, que supondrá el reconocimiento a la trayectoria de muchos profesionales que vienen trabajando desde hace años en esta área de la psicología, así como una visibilización absolutamente necesaria para su consolidación, supone una nueva oportunidad para nuestro colectivo.

Mi compromiso, pues, para mi candidatura a la División presenta los siguientes objetivos:

1. Contribuir desde mi experiencia, junto al resto de compañeros/as de la División, a que ésta sea un referente como espacio de información rigurosa, intercambio y comunicación entre los profesionales de la intervención social.
2. Trabajar por ampliar el conocimiento del procedimiento de acreditación como psicólogo/a experto de la intervención social entre todos los profesionales.
3. Servir de nexo entre la División y los grupos de trabajo de la intervención social que puedan estar constituidos en los diferentes colegios de psicología de España, con el objetivo de armonizar los aspectos básicos de nuestro ejercicio profesional.
4. Analizar desde la División las propuestas de las Administraciones Públicas en materia de intervención social y desde la perspectiva profesional, tanto a nivel normativo, como técnico y/o procedimental, posicionando claramente a la profesión frente a estas propuestas.
5. Trabajar por la dignificación y el posicionamiento profesional del psicólogo/a de la intervención social, atendiendo al importante papel que nuestra profesión juega en los modelos de intervención para la inclusión y el bienestar integral de las personas.
6. Contribuir a la difusión de todas aquellas aportaciones que diferentes profesionales de la psicología social vayan haciendo públicas para su conocimiento y contribución a la mejora profesional en todos los ámbitos propios de nuestra disciplina.